

# EL ECO DE ORENSE

## PERIÓDICO POLITICO

AÑO IV.

Precios de suscripcion

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Sábado 19 de Mayo de 1885.

Punto de suscripcion

En la encuadernacion de D. Eduardo Gomez, Crona, 12.—La correspondencia se dirigira á la administracion del periódico.

NUM 261

### A "El Eco de Orense".

Dispuestos á coadyuvar por nuestra parte á la gran obra de la completa regeneracion de Galicia, dispuestos á practicar en el estadio de la prensa las prescripciones que nos impone el delicado sacerdocio de interpretar fielmente las aspiraciones de la opinion pública lastimada, hemos tenido que molestar á nuestro estimado colega EL ECO DE ORENSE, que era el llamado á poner en claro un hecho grave que nos denunciaban desde Montevideo paisanos nuestros que, dando pruebas de humanitario patriotismo, vieran defraudados, por quien menos se podian figurar, sus loables propósitos.

El número de dicho periódico, correspondiente al sábado próximo pasado, evidencia la cuestion que se presentaba bastante turbia á nuestra vista, y por fin vemos claro que las quejas que se nos daban en los párrafos de una carta que conoce a nuestros lectores, eran justas, que hubo una Diputacion provincial en Orense que, habiendo recibido una cantidad para repartirla entre las victimas del hambre que ocasionara la falta de cosecha en Lugo y Orense, dispuso de ella á su antojo invirtiendo en la reparacion de un hospital.

En cosa mas mala podian haberla empleado, pero esto no exime á dicha corporacion de una responsabilidad que por ningun concepto le ambicionamos, pues lo hecho no ha sido mas que disponer de lo ageno contra la voluntad de su dueño.

Consuelanos, sin embargo, la promesa que nos hace EL ECO DE ORENSE de que la actual Diputacion de aquella provincia no tan solo acusará recibiendo á los donantes, sino que reparará en lo posible el daño causado por su antecesora ó la que haya cometido la falta; pero ¿cree el colega que con todo eso se remedia el mal causado? De ningun modo son estas palabras una recriminacion, pero es preciso confesar que llegará demasiado tarde á los pobres de la provincia de Orense una limosna que, aplicada hace tres años,

tal vez hubiera arrancado de las garras de la muerte á alguna victima del hambre.

Muy malos resultados ha dado siempre en España la caridad oficial y así lo manifestamos en contestacion á las recriminaciones que se nos dirigian, sin merecerlas, desde las orillas del Plata; pero bien agenos estarian los buenos gallegos que desde allí trataron de aliviar nuestros males, que una corporacion que tiene cierto carácter popular les correspondiese del modo que lo ha hecho.

Enemigos irreconciliables del abuso, conéctalo quien quiera, siempre le hemos combatido, por cuya razon no podemos ser benignos en el caso presente que nos dió lugar á la publicidad de actos que no tan solo perjudican nuestra proverbial honradez sino que han causado daño de tercero en momentos de terrible angustia. Por eso hemos fustigado á EL ECO DE ORENSE sin que fuera nuestro ánimo ofenderle en lo mas minimo; sabiamos que celoso del buen nombre gallego nos habia de ayudar poderosamente al descubrimiento del objeto que nos proponiamos y por cierto que no defraudó nuestras esperanzas.

Ahora solo nos resta decirle que procure no olvide la actual Diputacion provincial el acto de reparacion que nos hace concebir el colega en el número á que venimos haciendo referencia; pues en hacerlo así ganará aquella las simpatias que otros se enagenaron, y él el aprecio á que se ha hecho acreedor volviendo por los fueros de la justicia.

Con eso verán tambien nuestros hermanos del Plata, que la prensa regional sabe demostrar en todas ocasiones y por todos los conceptos, que no le son indiferentes ni las penas que pueden sufrir, efecto muchas veces de una emigracion hasta cierto punto forzosa, ni las que ellos tratan de mitigar desde allá en los que, pegados al terruño, ven por efecto de una calamidad cualquiera perdido en un instante el fruto de todo un año de trabajo.

Y si no se creyera destituido de fundamento nuestro plan, nos atreveriamos á aconsejar una liga del periodismo gallego en ambos emisferios, estableciendo una solidaridad que diera por resultado la demostracion á aquellos que se forman un concepto equivocado, porque no conocen el modo de ser de la antigua Suevia, que nuestra region no tiene que envidiar á ninguna otra, por más que se vea a algunos de sus hijos, por causa de la mala administracion de su pais, marcharse á ejercer su actividad á comarcas que favorecen unos con su virtuoso trabajo, otros con su reconocida ilustracion.

En nuestras Antillas, en las repúblicas del Sur de América y hasta en reinos extrajeros tienen los gallegos sus centros de instruccion y recreo, establecimientos de beneficencia en muy floreciente estado, y una prensa que honra á los que en ella colaboran y á Galicia. ¿Y no habla esto muy alto á favor de la cultura de los que tales cosas practican? Y si lo expuesto es mucho, ¿hasta donde ascenderia su valor, si entre los gallegos diseminados en los puntos indicados y los de la region existieran lazos más estrechos que dieran carácter de reciprocidad al comun esfuerzo?

Por nuestra parte decididos estamos á ello, y con esa intension van los argumentos que demuestran el propósito; pues hemos llegado á comprender que el defender aquí cuanto á los intereses patrios atañe, no nos exime de defenderlos tambien allí donde existe numerosa colonia gallega que, sin embargo de prestar eminentes servicios, es juzgada superficialmente por quien no sabe apreciar siquiera cuanto cooperan á la felicidad y grandeza de un pueblo las morigeradas costumbres y el amor al trabajo que distinguen á nuestros paisanos donde quiera que planten sus reales.

Aclarado, pues, el punto mas esencial y en vias de arreglo el cargo mas principal que se nos hacia en la carta en cuestion, debemos hacer presente otra queja que formulaba el director

de *El Eco Gallego*, que se publica en Montevideo.

Consiste esta en la falta de las empresas periodísticas de Galicia de las que, dice, no ha podido obtener el cambio de periódicos, á pesar de solicitarlo reiteradamente.

Como ya esta es cuestion de intereses y en bolsillo ageno nosotros no mandamos, nos guardaremos bastante de prejuzgar la cuestion; pero creemos que el compañerismo, aunque no otras razones mas poderosas, debia influir lo suficiente para no privar esa colaboracion indirecta en una obra que es útil á toda la region gallega.

Apuntaremos el hecho solamente para que se tenga conocimiento de él, y porque, con hacerlo, creemos no pecar de indiscretos. Hemos sido atacados rudamente por quien ni nociones tenia de lo que era Galicia, y eminencias hemos visto llegar hasta nosotros, que no creian lo que sus ojos presenciaban; creian á los gallegos unos ignorantes, y vieron que alcanzábamos tanta ilustracion como la provincia más favorecida de España; creyeron que de donde salia tanta gente emigrada no podian hallar más que desiertos eriales, y se encontraron en un vergel favorecido de la vejetacion más lozana.

Pues bien: si los propios han necesitado ver para creer, como dijo el de Aquino, ¿qué extraño es que allá en las Pampas se suponga cosa igual, aunque sea sin fundamento alguno? Hacerselo comprender así es nuestra mision, como ya lo verifican nuestros paisanos con sus centros sociales y humanitarios, con los periódicos que sostienen y á quienes debemos ayudar en su patriótica tarea.

(De La Concordia)

### Correspondencia de la provincia.

Sr. Director de EL ECO DE ORENSE:

Ribadavia Mayo 14 de 1885.

Mi distinguido amigo: No será para usted un secreto el resultado de las elecciones en esta villa y otros ayuntamientos del partido; pero para que las *fazañas* de los amigos del

señor Merelles tengan la debida resonancia, para que la opinion se informe de las simpatias que en su distrito reúne el mas poderoso aliado de los conservadores y para que se conozcan los extremos á que han tenido que apelar para ganar las elecciones estando en pleno poder (como ellos dicen) esos merodeadores de la politica, reseñará á grandes rasgos, por no abusar, las escenas mas culminantes de esta tragedia bufo-merrellista electoral. Segun todas las trazas, los amigos del señor Merelles, que son pocos y mal avenidos, recibieron orden de forzar la máquina, y en verdad que cumplieron á maravilla su cometido.

Se constituyó la mesa ya de vispera, esto es, en la noche del 2, pues se halla acreditado que los individuos que la formaron vivaquearon en la casa ayuntamiento. Al dar las nueve el reloj del pueblo, se abrió nada más que media puerta del chirivital convertido en salon electoral y aparecieron muy gravemente sentados cinco venerables que lo mismo servian para constituir la mesa interina que para formar una partida de... saltimbanquis. Se protestó de tamaña injusticia, ya porque la mesa no estaba presidida por don Cesáreo Rivera, alcalde en ejercicio, designado por el ayuntamiento para dicho acto, ya tambien porque los secretarios ni eran los dos más jóvenes ni los dos más ancianos de los presentes, como dice la ley, pero el Licenciado Montero, que presidia, no dió oidas.

Incontinenti, y antes de comenzar la votacion, se pidió por un elector se abriese y enseñase la urna electoral, porque de público se decia que tenia dentro mas de 200 candidaturas, y tambien el Licenciado se negó á tan justa reclamacion. Aun así y todo, los anti-pactistas, confiando en sus numerosas fuerzas, tenían esperanzas de vencer, porque sumaban cerca de 300 votos contra 60 de los del pacto, pero colocados ya en la pendiente de las arbitrariedades no se detuvieron. Colocaron á la puerta de la casa consistorial un peloton y otro á la del chirivital convertido en salon electoral, armados de fuertes garrotes, y no dejaron paso mas que á los electores mercenarios, cada uno de los cuales depositaba en la urna electoral dos ó tres candidaturas con beneplácito de los de la mesa.

Causados los liberales de tanta burla y escándalo quisieron penetrar en el salon para depositar sus sufragios; pero el peloton que se hallaba á la puerta se arrojó sobre los que querian entrar, maltratándolos y golpeándolos de tal manera que dos de ellos se hallan gravemente enfermos á consecuencia de los palos y puñaladas recibidas. Y á propósito de esto, el señor Merelles y sus panaguardos deben estar profundamente reconocidos por sus servicios al actual juez de primera instancia don Manuel Nicolás Moure. Figúrese usted, señor Director, que uno de los gravemente heridos lo es el honrado industrial Bernardo Rodríguez, sastre de oficio. Aunque el juez no andubo muy diligente que digamos para instruir el sumario, mandó por fin dos médicos para que le presten asistencia facultativa, sin ser ninguno de ellos el orense como procedia. A la familia del paciente no le inspiran gran confianza estos doctores,

porque son propicios á los hados, y los recusó, pues el juez dijo que nones, es decir, que por fuerza tenia que tragárselos. Esta actitud del juez tiene escandalizada la opinion pública, porque el enfermo se halla grave.

Si el juez no vuelve sobre su acuerdo, la familia del herido está dispuesta á ir á buscar justicia á esa Audiencia, á donde seguramente no llegarán las pasiones que consumen á cierto señor.

El alcalde, señor don Cesáreo Rivera, ha puesto tambien su baston de autoridad á disposicion del señor Merelles. ¡El delagogo de 1873 á los pies del Santon de Estañol! Vivir para ver. Bien es verdad que en recompensa á tan dilatados servicios le tiene prometido desde 1878 un consulado, y supongo que ahora cumplirá su palabra.

En Leiro y Cenlle tambien constituyeron las mesas en la propia forma que en Ribadavia. No dejaron penetrar en los colegios á los adversarios del señor Merelles, á pesar de ser la mayoría en ambos ayuntamientos. En Leiro fueron suspendidos *ad hoc* el primero y segundo alcalde por el juez de Ribadavia alegando fútiles pretextos. Recusado el juez por el segundo alcalde y levantada la suspension por el municipal en funciones de primera instancia, volvió el juez señor Moure la misma vispera de la eleccion á suspenderle en virtud de un proceso incoado en 16 horas, para que no presidiese una de las mesas electorales.

En Cenlle, despues de haber escludido el alcalde sin motivo alguno, más de 200 electores anulándolos de las listas electorales, lo cual aun traerá cola, constituyó la mesa á las seis de la mañana con personas elegidas á su antojo, á pesar de las protestas de los presentes. Cerró la votacion para la mesa á las doce.

Ni en Leiro ni en Cenlle quisieron los dignos presidentes de las mesas dar recibos de las protestas que se les presentaron, lo cual hace suponer que las merendaran; pero se les saldrá al encuentro y es imposible que la Comision provincial apruebe tal cúmulo de arbitrariedades y abusos. Omito otros detalles porque bastan los precedentes para que pueda formarse idea de lo que han sido las elecciones celebradas bajo la direccion de los amigos del señor Merelles.

Se despide de V. afmo. y seguro servidor q. b. s. m.

*El corresponsal.*

**Miscelánea.**

El ayuntamiento de Palencia va á nombrar cronista de aquella capital al insigne poeta don José Zorrilla, cuya casa solariega está en la provincia, y en la cual vivieron siempre sus padres y donde escribió algunas de sus primeras obras. El inspirado autor de *Margarita la tornera* será invitado á recibir en Palencia el nombramiento, en una solemne velada literaria que celebrarán en su obsequio el Ayuntamiento, el Atenco y el Casino.

Por la direccion general de telégrafos se ha dispuesto que los telegramas que se dirijan en lo sucesivo á puntos que disten más de tres kilómetros de la estacion de destino, se remitan por correo debiendo unir á la cuartilla de expedicion, además de los sellos correspondientes á la tasa del telegrama, los de franqueo de correos que correspondan á una carta sencilla, depositándolos los empleados del cuerpo de telégrafos de la localidad donde se expidan, en los buzones respectivos, á no ser que los interesados prefieran certificarlos, en cuyo caso se les exigirá la tasa postal correspondiente con arreglo á tarifa.

El laureado poeta gallego don Manuel Curros Enriquez, está terminando un precioso trabajo para la corona poética que ha de imprimirse como recuerdo á la memoria del malogrado Andres Muruais, cuyo prólogo es debido á la bien cortada pluma de Alfredo Vicenti.

Curros Enriquez tiene además terminada una magnífica coleccion de poesias escritas en gallego con el título de *Bretemas*.

Por Real orden de 24 de Abril último, se ha dispuesto: que en lo sucesivo no pueda ser trasladado ningun profesor de primera enseñanza sin que sea resuelto el oportuno expediente por el Ministerio de Fomento, previa consulta del Consejo de Instruccion pública.

Un colega consigna con legitima satisfaccion que los escolares que fueron de la Universidad compostelana y tomaron parte en las oposiciones á Registro de la propiedad, dejaron bien sentado su pabellon haciendo brillantes ejercicios.

Esto, que honra por cierto á la famosa escuela compostelana, es tambien un elogio de nuestro pais, que aunque poco á poco va levantando su nombre por el aprecio y consideracion de que sus hijos se hacen dignos así en las ciencias y en las letras como en la oratoria, las artes y la politica.

Asi como antes la palabra gallego servia á gentes estúpidas para motejarnos, sirve ahora en labios de personas cultas de elogio para los hijos de este pais.

Hemos leído en un periódico extranjero, el cual explica por que el pescado que se come en Holanda tiene mejor gusto que el que se come en otros paises.

Parece ser que los pescadores holandeses tienen la costumbre de matar los pescados así que salen del agua, practicando una incision longitudinal debajo de la cola con un instrumento muy cortante y afilado.

Los pescadores de otras naciones, por el contrario, dejan morir lentamente los peces, y esta muerte paulatina produce un reblandecimiento de los tegidos que influye mucho en la calidad y gusto del alimento.

La verdad es que, por lo general todo el mundo reusa el comer la carne de los animales que mueren

naturalmente, sucediendo así con la caza y con las reses destinadas al consumo de las poblaciones.

Una compañía inglesa trata de construir en Ferrol una barriada de casas para obreros.

Los ingleses en la provincia de Orense, por procedimientos ejecutivos, se ocupan en arrojar de sus modestísimas viviendas á los obreros.

Véase el *Boletín oficial* que casi diariamente publica anuncios de subasta de bienes embargados para pagos de atrasos de rentas ó préstamos, no pasando, por lo general, de 2000 pesetas las cantidades que se reclaman.

Por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con lo informado por el Consejo supremo, se ha reiterado la prohibicion de que los militares abogados puedan ejercer esa profesion.

La *Union*, periódico católico, publica un despacho de Roma fechado el 15, diciendo que el Papa ha dirigido una carta á los prelados irlandeses exhortándoles energicamente á prohibir al clero ocuparse de cuestiones politicas y de tomar parte en las reuniones públicas y en las suscripciones patrióticas.

Al mismo tiempo Sa Santidad indica la conducta que debe seguir el clero para con las autoridades inglesas recomendándole el mayor respeto hácia los poderes constituidos.

Análogas advertencias hizo S. S. al clero español, y sin embargo en esta Diócesis existen curas de almas que no tan solo toman activa parte en las luchas candentes de la politica, sino que, como algunos del distrito de Ribadavia, se entretienen en hacer ejercicios de fuerza ante sus feligreses escandalizados.

Seria muy conveniente que por quien corresponda se recordasen á los párrocos levantiscos de este obispado, los consejos del actual Romano Pontífice, pues parece que los han olvidado ó que no se hallan dispuestos á seguirlos con la humildad y obediencia á que están obligados.

Hé aqui como se expresa *El Consultor Financiero* acerca del estado actual del ferro carril compostelano:

«Nueve años hace que esta compañía está en suspension de pagos, y, como quien dice, bajo la tutela de la sociedad inglesa *Credit Company*».

Dúdase de una pronta solucion del negocio, ya que la administracion no se cuida tan solo de la fiel observancia de las prescripciones contenidas en la ley de 1879, referente á las sociedades en suspension.

El porvenir de esta empresa se cifra únicamente en ser adquirida por las compañías de los caminos de hierro de Asturias, ó de Orense á Vigo.

Aun cuando esto se llegue á efectuar estimase que la suma que se obtenga servirá apenas para cubrir los créditos hipotecarios que tiene en contra de esta empresa el *Credito Cantabro*, en virtud de un mandamiento de ejecucion.

Por lo tanto no es un porvenir muy brillante el que, según los datos indicados, puedan esperar los señores accionistas de este ferro-carril.»

Somos de opinión de nuestro estimado colega; el porvenir de esta línea, se encuentra principalmente en venir á formar parte de la Compañía de Orense á Vigo.

Disentimos de la opinión de nuestro colega: la experiencia nos enseña que la situación de la empresa del ferro-carril de Orense á Vigo no es la más á propósito para adquirir nuevas atenciones. A no ser que se proponga imitar á la tía Bibiana, que se desvivía por arreglar las casas ajenas, teniendo la propia completamente destartada.

En breve llegará á Galicia la eminente primera tiple gallega señora doña Carolina Casanova de Cepeda, y residirá la temporada de verano en su quinta de Vilaboa (Coruña.)

**Dice El Telegrama.**

Nuestro colega EL ECO DE ORENSE, se sorprende de que el triunfo de la federación esté próximo y nos dice:

«El estimado compañero piensa que los españoles van á perder el juicio, sin duda, porque ya se han borrado de su memoria las sangrientas escenas y la general anarquía en que fué pródigo el primer ensayo de la federación española.»

Que tales cosas se digan cuando el sentimiento unánime de la opinión se muestra tan propicio á la unión Ibérica, sorprende y asombra.»

No se asombre el apreciable colega de un hecho que está en la conciencia de los verdaderos ciudadanos, de los que aspiran al engrandecimiento y prosperidad de la patria, que solo puede ser feliz con la federación.»

Contumacia se llama esta figura.

La provincia de Pontevedra se verá invadida en el próximo verano por personajes políticos de todas las situaciones. El señor Castelar presidirá en Vigo los Juegos Florales: Cánovas y Romero Robledo se aposentarán en la posesión de Montereal, propiedad del señor Elduayen: á Sotomayor vendrá el señor marqués de la Vega de Armijo con muchos de sus amigos: en Lourizán estará el señor Montero Ríos con Lopez Dominguez y Gonzalez Fiori, y aun se dice si vendrá también el señor duque de la Torre.

En la exposición de Burdeos, España é Italia son las que más han luchado en la importancia de sus vinos. Sobre esto dice un periódico.

«Un gran diploma de honor y un diploma de honor ha obtenido Italia. España ha obtenido tres grandes diplomas de honor. En medallas de oro de mérito y de progreso, Italia ha obtenido seis; España veinticinco. En medallas de plata, solo once ha alcanzado Italia; España treinta y una.»

Respecto á los demás premios, España ha obtenido 47 medallas de bronce y 73 menciones, Italia 15 de las primeras y 15 también de las segundas.

De modo que fijándonos en los primeros premios de oro y plata, pues en lo demás ya vemos la considerable

diferencia, resulta que con doble número de expositores, España ha obtenido cuatro veces más medallas de oro y tres veces más medallas de plata.

Como entre España é Italia componen la tercera parte del número de expositores extranjeros, se ve desde luego el brillante triunfo obtenido por España en la exposición de Burdeos, por más que no deba sorprender, después del obtenido en la Exposición de París de 1876, y aun en la de Viena de 1873.»

**Ecós**

Cortamos de la *Gaceta de Galicia*:

«Dice EL ECO DE ORENSE:

«Han sido nombrados magistrados suplentes de esta Audiencia, los abogados del ilustre colegio de esta capital don José Ramos Campo y don Julio Saco y Arce.»

Al colega se le olvidó advertir que la Audiencia de lo Criminal de Orense había propuesto por unanimidad en el primer lugar de la primera terna al reputado jurista don Ramon Pedrayo, antiguo abogado y decano de aquel colegio, y en el primer lugar de la segunda terna al no menos reputado don Juan M. Paz; pero que al señor Romero Giron no le hizo gracia, por lo visto, ni el matiz conservador del uno, ni el matiz republicano del otro.

Con estos datos, que nos comunican quien nos merece absoluta confianza, convendrá nuestro apreciable colega que queda más completa y redondeada la noticia. Y aun pudiéramos añadir algo más.»

Consideramos oportuno significar á nuestro querido compañero, que al dar la noticia que comenta, nada se nos ha olvidado, ni con licencia de la voluntad ni con conocimiento de la intención.

Han llegado á nuestra noticia los nombramientos de los dos magistrados suplentes, lo comunicamos á nuestros lectores y nada más. Ni tuvimos conocimiento de la formación de ternas, ni por consiguiente sabíamos las personas que en ellas figuraban.

¿Hay en esto algo de particular para que así indirectamente se achaque á otros móviles nuestra omisión?

Creemos que la persona que ha suministrado al colega esos datos sea de su absoluta confianza, y es más que probable que la indicación parta de uno de los interesados, con tanta parsimonia y solemnidad traídos al paleo de la prensa. No se nos oculta que hay epidemias tan delicadas que la más ligera ráfaga de aire que no proceda de la atmósfera en que traspiran, les levanta ronchas.

Pero prescindiendo de estas susceptibilidades, tan inocentes como nimias, permitanos el colega que le digamos que con sacar á plaza los nombres del señor Pedrayo y del señor Paz no queda el suelto redondeado como sería de desear para los que no gustamos de formar rueda como los pavos reales. Quedaría redondo y hasta completo publicando los nombres de los seis letrados que figuraban en las dos ternas.

Por lo que respecta á que aun podría decir algo más, no tenga reparos ni ande con escrúpulos, que á noso-

tros ni nos importa que hable en este sentido cuanto se le antoje ni nos satisface su silencio. Lo que estamos seguros que no podrá decir, es que son menos dignos los abogados en quienes ha recaído el nombramiento de magistrados suplentes que los que para estos cargos fueron propuestos en los primeros lugares de las ternas.

Ha sido nombrado guarda-almacén de efectos estancados de esta provincia el laborioso funcionario de Hacienda don José Casas Rodriguez.

Uno de los últimos días se ha vendido en la pescadería de esta capital la merluza en completo estado de descomposición.

La comisión de abastos está obligada á ejercer la más escrupulosa vigilancia sobre los artículos de consumo que se expenden en los puestos, pues con semejante abandono ó condescendencias, además de perjudicar la salud pública, se sostiene y se fomenta la avaricia de los expendedores.

Ambos perjuicios pueden cortarse de raíz con prohibir terminantemente que se venda al día siguiente el pescado sobrante del anterior.

Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Maceda, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas (salvo error que se hubiese padecido al insertar el anuncio en el *Boletín oficial*).

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de aquella corporación municipal, antes del 3 de Junio próximo.

Ayer en el tren de las cuatro de la madrugada ha salido con dirección á Madrid el activo y celoso Diputado á Cortes por esta capital, Excmo. señor don Vicente Perez.

Numerosos amigos políticos y particulares, estuvieron á despedirle en la estación de Orense, acompañándole algunos hasta Guillarey y Oporto.

De todo corazón deseamos el pronto regreso de nuestro querido amigo á la ciudad en donde goza de tan generales simpatías.

Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Barbadanes, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Los aspirantes, (que no serán muchos teniendo en cuenta lo exiguo de la dotación) presentarán sus solicitudes en aquella secretaría municipal, antes del 18 de Junio venidero.

Por telegramas y cartas que tenemos á la vista, sabemos que la compañía de zarzuela que dirige nuestro paisano el aplaudido baritono don Maximino Fernandez, ha sido objeto por parte del ilustrado público de Oporto de una ovación tan unánime como entusiasta.

La compañía inauguró sus tareas en uno de los teatros de aquella importante población lusitana, con la zarzuela en tres actos, *La Tempestad*.

Las localidades del coliseo estaban literalmente ocupadas. La ejecución agradó tanto, que todos los actores fueron llamados repetidas veces al

palco escénico, en medio de atronadores aplausos.

Se halla vacante el registro de la Propiedad de Viana del Bollo en esta provincia.

La provisión se efectuará por concurso entre los registradores que la soliciten, debiendo elevar la solicitud por conducto de la Audiencia de este territorio hasta el 12 de Julio próximo.

Ha salido elegido diputado á Cortes por Puentearreas, don Castor Garcia.

Nuestro colega *La Concordia* pregunta: ¿quién es Garcia? El *Faro de Vigo* se apresura á manifestar que es un conservador que ha desempeñado importantes cargos políticos.

Lo ignorábamos; pero puede ser que el colega se refiera á que el señor Garcia es padre político del señor Bugallal, cargo de extrema importancia para los conservadores.

**Audiencia de lo criminal**

*Causas que ingresaron en la secretaría de esta Audiencia desde el 14 del actual.*

- Viana.—Sobre lesiones
- Orense.—Id. id.
- Verin.—Muerte casual.
- Bande.—Contra Manuel Calvosobre lesiones y robo.
- Orense.—Lesiones.
- Verin.—Contra Maria Alonso sobre lesiones.
- Allariz.—Contra Antonio Garcia Paje, sobre hurto.
- Idem.—Contra Antonio Garcia, sobre hurto.
- Celanova.—Lesiones.
- Allariz.—Contra Manuel Garcia y Antonio Estevez, sobre lesiones.

*Señalamiento para el 25*

Juicio oral.

Carballino.—Contra Feliciano Fernandez, sobre disparo de arma de fuego y lesiones. Dr. Moreno y procurador don Constantino Lopez.

**Telegrama.**

**Madrid 19.**

Ayer el Ministro de Estado Sr. Marques de la Vega de Armijo refirió en el Congreso las peripecias ocurridas al intentar la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña, declarando que abriga la confianza de que en brevisimo plazo se allanarán las pequeñas dificultades que surgieron y que la ocupación será un hecho.

Cotización cuatros 65'90

PERFECCION DE MAQUINAS PARA

NUEVA

COSER



NUEVA PERFECCION DE MAQUINAS PARA COSER  
del sistema  
**SEIDEL NAUMANN**  
fabricadas en Alemania  
EN COMPETENCIA  
con las de Singer fabricadas en Nueva-York.

Los precios son: Máquinas Sajonia *Régia* para coser á mano, de elegantísima construcción, 360 reales.—Sistema *Seidel* número 1, para coser con pie, 500.—Máquina *Mediana*, 380.—Idem. núm. 4, 800.—Máquina *Seidel* con brazo y tabla para doblar, 800.

Venta á plazos y al contado

Pagándolas al contado se rebaja el 12 por 100.  
Representante en Orense: D. Ramon Garcia Sueiro. Depósito de calzado, calle de las Tiendas, esquina á la plaza de la Constitucion.

Se facilitan prospectos.



Establecimiento de calzado  
DE  
**DON RAMON GARCIA.**

Orense, Plaza Mayor.

En este antiguo establecimiento que cada dia viene recibiendo mas ostensiblemente el favor del público, se hace toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños, con la perfeccion que tiene acreditado, á un precio sumamente económico,

ORENSE, PLAZA MAYOR, ORENSE.



Bandurrias y guitarras.  
Concertinas.  
Carteras y atriles.  
Accesorios para todos los instrumentos.  
Albums de música, gran lujo.  
Papel de música.  
Métodos y estudios para todos los instrumentos.  
Música de ópera y zarzuela.  
Idem religiosa.  
Idem en partitura.  
Idem de baile.

tamiento, padres de familia y cuantas personas deseen aprender con facilidad la Aritmética, forma un tomo en cuarto de cerca de 300 páginas, y se vende en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Puerta de Aire, 45, al precio de 1 1/2 reales ejemplar en rústica y 14 encartonados. Tambien la remite el autor franco de porte á cualquier punto de la Peninsula.

GRAN ALMACEN

musical é instrumental

DE  
**RAMON M. VALENCIA**

Calle del Padre Feijóo.

ORENSE.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.

Se alquilan órganos y pianos.

Pianos garantizados de las mejores fábricas entre otras las de *Erar*, *Pleyel*, *Bor*, *Chasaigne*.  
Organos de todas clases gran novedad para tocar sin saber música.  
Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; id. de cuerda para orquesta.  
Cajas de música en pequeño y grande tamaño.  
Acordeones franceses y alemanes.

TRATADO DE ARITMÉTICA  
Y  
NOCIONES DE GEOMETRIA

por  
**DON RAMON ABELLAS.**

REGENTE DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE ORENSE.

Se venden 150 moyos de vino blanco y tinto de la mejor calidad, de la ribera de Orense. En la calle de San Miguel, núm. 15 darán razon.

Esta obra, de verdadera utilidad para todos los alumnos Maestros Acordados, Profesores de...

TARJETAS AL MINUTO.

IMPRESA

DE  
EL ECOTE-OREN

LEOVIGILDO QUEREZASTA  
GRABADOR

en maderas y metales

Láminas y sello lápidas y epitafios para cementerios, y todo lo concerniente al arte de grabar.

Tambien se encargan de pintar rótulos y cuanto con la pintura se relaciona.

Esmero y economía

Perfeccion y prontitud

45 Stn. Domingo  
Orense

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos, tales como estados, esquelas de visita y de defuncion y todo lo demás concerniente á la tipografía, con esmero, prontitud y economía, para lo cual cuenta con un variado y abundante surtido de caracteres.

Alba, 15, bajo.